

## **MICHOACÁN**

### **Inhumano trato a niños meloneros**

Ellos cambiaron los juguetes, su salud e inocencia por jornadas de doce horas en huertas de melón, bajo los inclementes rayos del sol, respirando químicos y añorando la hora de la comida, quizá sólo para beber agua.

Así es la vida de cientos de niños indígenas de diversas etnias que día tras día sobreviven con 85 pesos que les paga la empresa norteamericana Legumbres San Luis, por atender tres mil hectáreas de melones, en la zona limítrofe de Michoacán y Guerrero.

Pero aquí, donde la temperatura llega a superar los 40 grados, las plantas de melón tienen más espacio entre sí que el que ocupan los niños, adultos y ancianos en chozas que sólo por la presencia de seres humanos dejan de parecer corrales de ganado.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) se pronunció en contra de la explotación de los tres mil 500 indígenas que trabajan de sol a sol cada temporada, en medio de condiciones inhumanas.

Aquí, en un campamento melonero que comparten con Guerrero los municipios michoacanos de Huetamo y San Lucas, más del 80 por ciento de los indígenas de Michoacán, Guerrero, Morelos y Oaxaca, no tienen acta de nacimiento y mucho menos credencial de elector.

Gumesindo García Morelos, ombudsman michoacano señaló que Legumbres San Luis lucra severamente con los niños, pues de acuerdo al encargado de la zona melonera, Gersaín Martínez González, los pequeños no tienen que agacharse como adultos y aguantan más que los ancianos. Se mueven más rápido y por ello se les paga lo mismo que a sus papás.

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=60401>

## **QUERÉTARO**

### **Replantan temas sexuales en libros de las secundarias**

Nuevas ediciones de libros para secundaria con el tema de educación sexual, será la estrategia con la que se pueden inhibir los abortos, informó el representante de Red Familia Delfino Hurtado.

Cuatro nuevos libros con contenido educativo sobre sexualidad, han sido escogidos y autorizados por la Secretaría de Educación Pública, mismos

que se planean implementar en el primer año de secundaria; con éstos se pretende disminuir las posibilidades del aborto y en su lugar fomentar una responsabilidad, así como un respeto a la vida por parte de los adolescentes, aseguró Delfino Hurtado.

<http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n236204.htm>

## **OAXACA**

### **Admite Corte solicitud para investigar violaciones a garantías en Oaxaca**

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Guillermo Ortiz Mayagoitia, le dio entrada a la solicitud que presentó la Cámara de Diputados para que investigue la posible violación de garantías individuales que se han generado en Oaxaca a raíz del conflicto magisterial y social que se vivió en la entidad, de manera especial, durante el año pasado.

Silva Meza también se encargó de elaborar el documento final mediante el cual la SCJN declaró que sí existieron violaciones graves a las garantías en los enfrentamientos que se registraron en mayo del año pasado en el municipio de San Salvador Atenco, y a través del cual se ordenó crear una comisión que determine quiénes fueron los responsables de estos hechos.

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/417626.html>

## **VERACRUZ**

### **Aprueban diputados citar a comparecer a Soberanes**

El pleno de la Cámara de Diputados determinó citar a comparecer, en los próximos días, al presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), José Luis Soberanes Fernández, con el propósito de que explique el cuestionado dictamen del organismo en el que se rechaza el uso de violencia sexual contra la anciana Ernestina Ascensión Rosario.

Los legisladores dejaron abierta una agenda para citar a comparecer a los funcionarios involucrados en el proceso, y determinaron que cada bancada en San Lázaro nombre a un legislador para que se sume a las investigaciones sobre el deceso de la indígena nahua en la sierra Zongolica.

<http://www.jornada.unam.mx/2007/04/11/index.php?section=politica&article=008n2pol>



## **Pide CNDH esclarecer asesinatos de periodistas**

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó a las autoridades mexicanas a esclarecer los asesinatos de 11 periodistas, ocurridos de 2006 a la fecha, y sancionar a los responsables.

Del año 2000 a la fecha, la comisión tiene registrados 32 homicidios de periodistas, siendo el más reciente el del corresponsal de Televisa en Guerrero, Amado Ramírez, y cuatro desapariciones.

<http://www.frontera.info/EdicionEnLinea/Notas/Nacional/10042007/231107.aspx>